

Fundación ProPetén

El sentido humano de la conservación



"FIRMA DE ACUERDO DE CONSERVACIÓN" BLOQUE DE AREAS PROTEGIDAS ZOTS-TIKAL-BIOITZA

El día viernes 13 de marzo, en el caserío El Corozal San José, Petén, se llevó a cabo el acto público de la firma del Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Asociación BIOITZA, Comunidad de Corozal, Fundación Pro Petén, Wildlife Conservation Society, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Centro de Estudios Conservacionistas.

Como Testigos de Honor de este acto participaron los representantes de la organización Rainforest Alliance y de la administración del Parque Nacional Tikal. También se contó con la presencia de representantes de instituciones de gobierno y una concurrencia representativa de la comunidad de El Corozal.



Comunidad de Corozal en el acto de la Firma de Acuerdo de Conservación

El propósito de la firma de este Acuerdo es la implementación de un *Acuerdo de Conservación* de las áreas de la Reserva BIOITZA, Biotopo San Miguel La Palotada - El Zotz y la Comunidad de Corozal ubicadas en la Reserva de Biosfera Maya, Petén, Guatemala. Como Testigos de Honor participaron los representantes de la organización Rainforest Alliance y de la administración del Parque Nacional Tikal.

Los Acuerdos de Conservación constituyen una metodología participativa que contribuye con sitios claves por su biodi-

versidad. Están integrados por acciones específicas de protección, conservación y manejo de recursos naturales a cambio de inversión social como medida de compensación al cumplimiento a las acciones.

En el marco del Acuerdo, las partes impulsarán acciones de manera conjunta, que estén vinculadas a la protección, manejo y conservación de los recursos en el área establecida dentro del análisis de factibilidad que abarca 39,010 hectáreas.

Los objetivos que persigue el Acuerdo de Conservación son los siguientes:

- Fortalecer la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental desarrollados y aprobados por el CONAP para contribuir en la conservación, protección y manejo integral de los recursos naturales.
- Fortalecer las capacidades de la comunidad El Corozal, CECON-USAC y

 Asociación BIOITZA, para promover la protección de los recursos naturales y desarrollo socioambiental.
- Contribuir a la conservación de los recursos naturales y de la biodiversidad en los sitios de implementación.
- Apoyar la implementación de actividades que eviten la deforestación y como consecuencia reduzcan las emisiones de gases efecto invernadero.

Atentamente , Comunicación Fundación PROPETEN



Firmantes del Acuerdo de Conservación; Fundación ProPetén, Presidente del COCODE de Corozal, Asociación Bioitza, CECON-USAC, WCS y CONAP, Testigos de Honor; Rainforest Alliance y Parque Nacional Tikal